



# Clasificados

## EL HERALDO

### EDICTO

[Consultar Precio](#)

Fotos



ID WEB: 725762

Publicado: 13/09/2020

#### Descripción

Rama judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Trece Civil Municipal de Barranquilla Edificio Centro Cívico Piso Sexto Calle 40 No. 44-80 de BARRANQUILLA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA EDIFICIO CENTRO CIVICO PISO 6 RADICACION : 08001-40-53-013-2020 00010-00 EDICTO EMPLAZATORIO, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA POR MEDIO DEL PRESENTE, EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHOS A INTERVENIR EN EL PROCESO DE SUCESIÓN DE LA CAUSANTE ALCIRA MATILDE DE MOYA MENDEZ para que comparezca por sí o por medio de apoderado a recibir notificación del auto proferido por este despacho judicial con fecha 17 de febrero de 2020 dentro del proceso de sucesión promovido por AURIESTELLA CORDOBA MENDEZ Y PETRA ESTHER CORDOBA DE MOYA a través de apoderado judicial el cual cursa en este juzgado. Correo electrónico: cmun13ba@cendoj.ramajudicial.gov.co El emplazamiento debe hacerse en un medio escrito de amplia circulación nacional, ya sea EL HERALDO O EL TIEMPO, en su edición del día domingo. RUBEN DARIO DELGADO GALEZO SECRETARIO.

#### Características básicas

Título: EDICTO

#### Información del Anunciante



JHONNY

PARTICULAR

Teléfono: 3016960299

**Email:**  
jhonny\_landinezm@hotmail.com

 **ELHERALDO.CO**

© 2000 - 2010 Todos los derechos reservados.